



INSTRUCCIONES:

1. El examen contiene un bloque que plantea la traducción de un texto, otro bloque de preguntas de gramática y léxico y un tercer bloque con temas de literatura:
Bloque 1.- El estudiante elegirá SOLO UNO de los textos propuestos y lo traducirá al castellano.
Bloque 2.- El estudiante elegirá y contestará a SOLO CUATRO de las SEIS preguntas de entre las propuestas en este bloque. Todas las preguntas tienen la misma puntuación.
Bloque 3.- El estudiante elegirá y desarrollará SOLO UNO de los temas de literatura, de entre los CUATRO propuestos en este bloque.
2. Si se contesta a más preguntas de las indicadas para cada bloque, el exceso no se corregirá.

BLOQUE 1: Elige entre Texto A o Texto B y tradúcelo al castellano (4 puntos)

Texto A.

Catilina atrae a la juventud romana para corromperla (SALUSTIO, *Catilinae coniuratio* 16, 1-2)

Sed iuventutem, quam, ut supra diximus, illexerat, multis modis mala facinora edocebat. Ex illis testes signatoresque falsos commodare¹; fidem, fortunas, pericula vilia habere¹, post, ubi eorum famam atque pudorem attriverat, maiora alia imperabat.

Notas: 1. infinitivos históricos

Texto B.

Una idea genial: pintar a Cupido como un niño (PROPERCIO, *Elegiae* 2, 12, 1-4)

Quicumque ille fuit, puerum qui pinxit Amorem,
nonne putas miras hunc habuisse manus?
Is primum vidit sine sensu vivere amantes,
et levibus curis magna perire bona.

BLOQUE 2: Si en el Bloque 1 has elegido el texto A, contesta a CUATRO de las siguientes cuestiones. (1 punto por pregunta)

1. Busca en el texto las palabras relacionadas etimológicamente con *testificar*, *fidelidad*, *afortunado*, *peligroso*, *impúdico*, *imperativo*. Indica el significado solo de CUATRO de esas palabras en relación con su etimología.
2. Indica las palabras patrimoniales españolas derivadas de CUATRO de los siguientes vocablos latinos y explica su evolución mencionando los fenómenos fonéticos causantes de esos cambios *māgīstrum* (*māgīster*, -ri); *lūtum* (*lūtum*, -i); *audīre* (*audīo*); *asīnum* (*asīnus*, -i); *vīdēre* (*vīdēo*); *dīgītum* (*dīgītus*, -i); *dōmīnum* (*dōmīnus*, -i); *cībum* (*cībum*, -i).
3. Enumera las posibilidades morfológicas de CUATRO de las siguientes formas latinas indicando su enunciado: *diximus*, *edocebat*, *eorum*, *alia*, *imperabat*.
4. Enumera las posibilidades morfológicas de CUATRO de las siguientes formas latinas indicando su enunciado: *iuventutem*, *facinora*, *falsos*, *vilia*, *famam*.
5. Analiza sintácticamente solo UNA de las siguientes oraciones:
a) *Iuventutem multis modis mala facinora edocebat*.
b) *Ubi eorum famam atque pudorem attriverat*.
6. Indica qué función sintáctica desempeñan CUATRO de los siguientes sintagmas en su correspondiente oración: *quam*, *ex illis*, *signatores falsos*, *fortunas*, *maiora alia*.



BLOQUE 2: Si en el Bloque 1 has elegido el texto B, contesta a CUATRO de las siguientes cuestiones. (1 punto por pregunta)

1. Busca en el texto las palabras relacionadas etimológicamente con *pueril*, *pintada*, *manejar*, *vivencia*, *levedad*, *magnitud*. Indica el significado solo de CUATRO de esas palabras en relación con su etimología.
2. Indica las palabras patrimoniales españolas derivadas de CUATRO de los siguientes vocablos latinos y explica su evolución mencionando los fenómenos fonéticos causantes de esos cambios: *māgīstrum* (*māgīster*, -rī); *lūtum* (*lūtum*, -ī); *audīre* (*audīo*); *asīnum* (*asīnus*, -ī); *vīdēre* (*vīdēo*); *dīgītum* (*dīgītus*, -ī); *dōmīnum* (*dōmīnus*, -ī); *cībum* (*cībum*, -ī).
3. Enumera las posibilidades morfológicas de CUATRO de las siguientes formas latinas indicando su enunciado: *ille*, *putas*, *vidit*, *vivere*, *perire*.
4. Enumera las posibilidades morfológicas de CUATRO de las siguientes formas latinas indicando su enunciado: *puerum*, *miras*, *sensu*, *curis*, *bona*.
5. Analiza sintácticamente solo UNA de las siguientes oraciones:
a) *Nonne putas miras hunc habuisse manus?*
b) *Is primum vidit sine sensu vivere amantes.*
6. Indica qué función sintáctica desempeñan CUATRO de los siguientes sintagmas en su correspondiente oración: *ille*, *Amorem*, *levibus curis*, *magna bona*, *perire*.

BLOQUE 3: Escribe sobre solo UNO de los siguientes temas. (2 puntos)

1. El teatro romano. Origen. Géneros principales. Plauto y Terencio.
2. La historiografía de la época republicana. Orígenes. Catón. Salustio y César.
3. La épica. Orígenes. Virgilio.
4. La poesía lírica. Generalidades. Catulo. Horacio.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN:

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

En la prueba se evaluarán diferentes aspectos de la materia, según la siguiente distribución:

- I. A la traducción del texto corresponderá el 40% de la calificación; con ella se pretende comprobar la capacidad del alumno para verter de modo coherente al español el texto latino propuesto. De acuerdo con la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, los estándares de aprendizaje que se evaluarán serán los siguientes:
Bloque 5. Textos:
 - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
 - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

- II. A las cuestiones de tipo gramatical (morfología, sintaxis, léxico) corresponderá el 40 % de la calificación; con ellas se pretende comprobar si el alumno ha adquirido las nociones morfológicas, sintácticas y léxicas básicas de la lengua latina. De acuerdo con la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, los estándares de aprendizaje que se evaluarán serán los siguientes:
Bloque 2. Morfología:
 - Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.Bloque 3. Sintaxis:
 - Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
 - Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina.Bloque 1. Lengua latina y Bloque 6. Léxico:
 - Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
 - Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances.

- III. A la cuestión de literatura corresponderá el 20 % de la calificación; con ella se pretende comprobar si el alumno conoce y expresa de forma clara y coherente los aspectos más relevantes de los géneros y autores literarios romanos. De acuerdo con la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, los estándares de aprendizaje que se evaluarán serán los siguientes:
Bloque 4. Literatura:
 - Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
 - Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y explicando sus obras más conocidas.

En la valoración de las cuestiones se atenderá asimismo a la capacidad de expresión en español, mediante la corrección ortográfica y la exposición coherente de los conocimientos.